

EL BIEN PUBLICO.

Redaccion y Administracion, Calle del Bastion núm. 39.

Precio de suscripcion, 6 reales vn. al mes en toda la Isla.

Noticias nacionales.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR de «La Crónica de Cataluña.»

Madrid 7 de junio.

Sr. director de «La Crónica de Cataluña:»

Le faltaba la puntilla al asunto de Alonso Martinez, decia uno ayer tarde, y se la aplica «La Epoca.»

Efectivamente, este periódico publica un suelto que casi todos se apresuran á copiar, y en particular y con fruicion «La Iberia,» en el que se dice que seguida atentamente la polémica ocurrida entre el señor Alonso Martinez y los ministros caidos en 30 de diciembre; examinada la carta del general Zavala al marqués del Duero, exige la imparcialidad decir de una manera terminante que los alfonsinos no contaban en sus filas al general Zabala. Su profesion de fé se encuentra clara y distinta en la citada carta, dice el periódico aludido, y si ha tenido lugar el feliz advenimiento de don Alfonso, ha sido «sin intencion determinada ni acto ostensible» de parte de aquel general.

La declaracion hecha por «La Epoca» y tambien por «La Patria» es tanto mas importante, cuanto que á nadie puede caber duda de que el suelto en cuestion ha sido inspirado ó autorizado por persona muy allegada al general Zavala.

La cuestion Alonso Martinez ha recibido efectivamente con esto el cachete, y mal parado queda el ex-ministro de gracia y justicia.

Ya recordará usted que en una de mis anteriores le decia, esplicándoselo como buscapié de la retirada del señor Alonso Martinez, que este señor se hallaba en una situacion difícil por faltarle el apoyo con que creia contar de un distinguido general. No esperaba yo que de una manera tan evidente y tan pronto viniese á hacerse luz en este asunto y á darme la razon.

Tambien resulta ahora cierta otra noticia que creo haber dado con mucha anticipacion á los lectores de «La Crónica.» El señor Duran y Lira será mañana ministro de marina. Terminados felizmente para el gobierno los sucesos políticos de estos últimos dias, celebradas ya entre el señor Duran y los ministros las conferencias necesarias á ponerse de acuerdo, ninguna dificultad se ofrece ya por el pronto á que el general de marina Duran ocupe la cartera de este departamento. Es de suponer que su decreto, lo mismo que el que ha de encargar la cartera de guerra, en una especie de semi-propiedad y de semi-interinidad, al señor Primo de Rivera, vean mañana la luz en la «Gaceta»

Todo marcha á pedir de boca para el gobierno y vuelven para él los dias color de rosa, al decir de sus íntimos.

«Se arreglo el asunto de la maleta,» como dice hoy un periódico de la mañana; se habla de haberse retirado una carta, pues las historias de cartas famosas están á la orden del dia; el general Martinez Campos, despues de haber visitado ayer tarde á S. M. el rey, se decide á reencargarse de la capitania general de Cataluña; el general Jovellar va por fin al Centro, al objeto de comenzar pronto las operaciones de guerra, que tanto urgen ya y tanto anhela el país; y todo va lo mejor posible en el mejor de los mundos imaginables.

La cosa irá ahora como una seda, dicen los mi-

nisteriales. Es de desear que así sea.

De todos modos, los maliciosos observan que la entrada de Primo de Rivera en guerra no satisface á los constitucionales, hácia quiénes se ven estos dias marcadas señales de benevolencia: que el general Martinez Campos, al salir de palacio y despues de conferenciar con S. M. el rey, se dirige á visitar al ministro de la guerra á quién «por una estraña casualidad» no encuentra en su despacho: que la «Patria,» periódico cuyas relaciones con el gobierno son de todos conocidas, da una señal de alerta y de alarma diciendo que ha ocurrido una peripecia en la redaccion del acta del Senado y advirtiendo á sus amigos (los disidentes constitucionales) que no deben suscribir ningun documento «que no relate fielmente» los acuerdos tomados: que se ciernen espesas nubes en torno al conde de Chandordy, embajador de Francia en Madrid, de quien cuentan unos que llega uno de estos dias mientras que otros aseguran que se pasará el verano sin que tengamos el gusto de verle: que las mismas nubes, pero mas negras aun, envuelven todo lo relativo á monseñor Simeoni, embajador del Papa: y que, entre muchas otras cosas dignas de comento, la comision encargada de redactar las bases de la futura Constitucion anda lenta y perezosamente en su camino, como si andara con piés descalzos por una senda de abrojos y de punzantes espinas.

Será todo esto hijo de observaciones maliciosas de espíritus inquietos, pero bueno es tenerlo en cuenta.

No parece sino que la ola moderada debe subir mucho cuando se buscan tablas de salvacion para el caso de un naufragio.

No falta entre los ministeriales quien dice, y el «Diario Español» se hace eco de ello, que para las bases de la Constitucion y á fin de que pudiera procederse en este punto con todo acierto, seria conveniente consultar á los constitucionales «verdaderos,» distinguiéndoles con este epíteto de los constitucionales «falsos,» que es como en términos familiares se llama ahora á los señores Candau, Groizard y demás compañeros disidentes.

No deja de ser curiosa esta tendencia que hoy se nota en los ministeriales. Es que ahora advierten que con la reunion del Senado han hecho lo que D. Juan de Robres: el hospital y los pobres.

Se dice, pues, que sobre esto andan y vienen, se mueven y se agitan, y están entabladas negociaciones. Así al menos se asegura, y hasta hay quien halla relacion entre esto y las conferencias que se suponen celebradas ayer y hoy entre el señor Cánovas del Castillo y el ex-ministro plenipotenciario de Portugal señor Alvareda.

Con motivo de estos rumores, vuelve á hablarse de comidas en Palacio, y se habla de remover las dificultades que se oponian á la celebracion del banquete á que han de ser invitados los presidentes de ministerio y los presidentes y vice-presidentes de las cámaras.

La noticia de la entrada de los carlistas en Cariñena, que hoy publica la «Gaceta,» ha causado gran sensacion.—G.

MADRID 7 DE JUNIO.

De la «Correspondencia de España:»

La «Gaceta» de hoy publica las siguientes noticias de la guerra:

«Castilla la Nueva.—El capitán Aranda, de la reserva núm. 29, con algunos caballos del regimiento de España, sorprendió el 5 á la comandancia de armas de Santa Cristina, que estaba reorganizándose despues de haber sido anteriormente copada, resultando un muerto, dispersándose los demás individuos que la componian, y apoderándose de 50 armas de fuego y un cajon de municiones.

Aragon.—Por despacho de varias autoridades se sabe que reunidas las facciones de Gamundi, Pallés, Boet, Muñoz y mosen Pancho, cuyo total se hace ascender á mas de 5.000 hombres, llegaron en la madrugada del 5 á atacar á Cariñena.

La guarnicion, consistente en una compañía de ejército y otras fuerzas de voluntarios y movilizados en corto número, se defendió bizarramente en las calles de la poblacion durante algunas horas, refugiándose con el mayor orden á los fuertes por la inmensa superioridad numérica del enemigo, sin que aquellos pudieran ser tomados por la tenaz resistencia que desde ellos se opuso.

El fuego duró hasta las once y media de la mañana, hora en que los carlistas tuvieron que retirarse.

En el tiempo que estos permanecieron en algunas calles de la poblacion, se entregaron á toda clase de atentados, saqueando gran número de casas, llevándose en rehenes personas de ambos sexos, una de las cuales fusilaron al poco rato y apoderándose de cuanto dinero pudieron hallar.

Nuestras bajas han consistido en dos nacionales muertos, tres voluntarios móviles, tres soldados de infantería, un oficial y tres soldados de caballería heridos, y las del enemigo en 8 muertos y 15 heridos.

El brigadier Lasso, tan pronto como en el mismo dia tuvo noticia del ataque á Cariñena, emprendió su movimiento en aquella direccion, y despues de 25 horas de marcha sin descanso, continuó en persecucion del enemigo, que pernoctó el 5 en Herrera, siguiendo aquel por Lossos y Monforte, esperando darle alcance.

Dice un periódico:

«Cuando los absolutistas pretendan fascinar á los contribuyentes diciéndoles que los gobiernos liberales son caros, pueden contestarles que nada hay mas caro que la guerra carlista, pues segun vemos en algunos cólegas, los facciosos que bloquean á Bilbao han exigido por pase de un par de bueyes 500 reales, y por un pollo ó un manojo de espárragos dos reales.»

Leemos en nuestro cólega «La Epoca»:

«Sabíamos que en los círculos parisienses se habia hablado de proyectos de casamiento de S. M. el rey con una princesa alemana; sabíamos la alarma que esta noticia habia producido, porque el telégrafo trajo inmediatamente esos rumores; pero siendo tan poco probables, no quisimos decir nada, creyendo que no pasaria de la esfera reservada de las tertulias; pero el «Correo de Bayona,» en una carta de París fechada el 31 de mayo, da ya cuenta de lo que llama la profunda intriga del príncipe de Bismarck, y es preciso, por lo tanto, hacer entender que los rumores, uno de los mil medios empleados desde Madrid para levantar la opinion, no tienen el menor fundamento.»

Sobre el mismo asunto, dice el «Diario Español:»

«Hoy debemos rectificar una noticia dada por la prensa extranjera y que no es la primera vez que se ha anunciado en ella: la del casamiento de Su Magestad el Rey.

Los periódicos de París, que son los que han dado publicidad á esta noticia con referencia á cartas escritas desde esta córte, deberían acoger con reserva cuanto se les diga relativamente á la persona de S. M., para que no se les creyera interesados en los mismos móviles que inspiran las cartas á que nos referimos.»

Vuelven los periódicos á hablar de la partida de monseñor Simeoni. Repetimos que es completamente falso que dicho señor se proponga salir de Madrid.

Es probable que en la junta de notables que se celebra esta noche, se defienda el principio de que las próximas Córtes, como todas las que hayan de tener el carácter de constituyentes sean elegidas por sufragio universal, limitándose este solo para las Córtes ordinarias.

Insistiendo el «Irurac-bat» de Bilbao en la certeza de la noticia del alijo hecho por los carlistas en Bermeo, dice que aquel consistió en cuatro cañones, 2.000 fusiles, granadas, plomo y hojas de cobre.

No obstante lo dicho por la «Época» al «Imparcial», escriben de París que el día 14 saldría de aquella capital para Madrid el conde de Chaudordy.

No es exacto que el gobierno se proponga publicar decreto alguno declarando que para tomar parte en las elecciones de diputados sea preciso hacer constar el pago de una contribucion de 100 reales. Nada de esto se ha tratado ni de ampliacion de la ley electoral que rigió hasta el 68. Podemos asegurarlo.

Mañana conferenciará el señor Durán y Lira con los demás ministros, á consecuencia de la cordial entrevista que ayer tuvo con el señor Cánovas, con quien se halla de completa conformidad.

El Pretendiente, cuando supo el estado grave del titulado general Elío, marchó á Vergara, en donde éste se hallaba, permaneciendo á su lado casi todo el día. Despues regresó á Zumárraga en coche, y allí tomó el tren especial hasta Tolosa.

La línea férrea que explotan los carlistas parte de Andoain, cerca de San Sebastian, y muere en Salvatierra, estacion próxima á Vitoria. Comprende unos cien kilómetros próximamente.

Entre los varios comentarios que se hacen en círculos por lo general bien informados de los secretos políticos, acerca de los propósitos que pueden contar con mas apoyo en el seno de la comision de notables, hemos oido el referente á la probabilidad de que las próximas Córtes, empezando con el carácter de constituyentes, se convirtieran, despues de aprobada la Constitucion, en Cámaras ordinarias, suspendiéndose las sesiones de Congreso mientras se realizase la eleccion de senadores. Pero esto no pasa de ser una de tantas ideas como habrán de discutirse por la comision de bases constitucionales.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION.

De conformidad con lo propuesto por el Ministro de la Gobernacion; oida la seccion correspondiente del Consejo de Estado, y de acuerdo con el de Ministros.

Vengo en decretar lo siguiente:

Artículo 1.º Los mozos comprendidos en los llamamientos hechos desde el año de 1869 hasta el día para el reemplazo del ejército y de la reserva, que voluntariamente se presenten ó se hayan presentado á las Autoridades, podrán hasta fin de Abril del año próximo cubrir sus plazas por medio de sustitutos que sin llegar á la edad de 35 años cumplidos acrediten hallarse libres de toda responsabilidad en el servicio de las armas y reunir las demás circunstancias prevenidas en la ley de 30 de enero de 1856 reformada en 1.º de Marzo de 1862.

Art. 2.º Igual autorizacion se concede á las corporaciones y empresas particulares respecto de los reemplazos en que no se llamó número determinado de hombres, con el fin de facilitar á los particulares la presentacion de sustitutos, siempre que al constituirse dichas empresas consignen en la Caja de Depósitos una fianza de 50,000 pesetas en efectivo, ó su equivalente en papel del Estado al precio de cotizacion del día anterior al del depósito.

Art. 3.º La admision de sustitutos se verificará con sujecion á lo dispuesto en el art. 144 de la ley de reemplazos y á las condiciones siguientes:

Primera. Que se comprometan á servir el tiempo señalado en el art. 6.º de la ley de 29 de Marzo de 1870; y si el sustituto fuese prófugo, tres años mas, contándose el tiempo de servicio desde la fecha del ingreso del sustituto en caja.

Segunda. Que se obliguen á servir todo el tiempo de su empeño en los ejércitos de Ultramar sin gratificacion alguna por parte del Gobierno si este creyese conveniente destinarlos á aquellas provincias.

Tercera. Que los sustituidos y las corporaciones ó empresas en su caso respondan de la permanencia de los sustituidos en el ejército durante dos años, obligándose á presentar su reemplazo tan luego como se les reclame si desertaren.

Cuarta. Que á la admision del sustituto proceda siempre la indemnizacion prevenida en el artículo 116 de la ley de reemplazos, si en lugar del sustituido hubiese llegado á ingresar en caja un suplente.

Dado en Palacio á primero de Junio de mil ochocientos setenta y cinco.—Alfonso.—El Ministro de la Gobernacion, Francisco Romero y Robledo.

De Gerona con fecha 7 dicen á la «Imprenta:»

«Anteayer llegó el general Arrando con su fuerte y brillante columna despues de haber recorrido una parte de la marina y los pueblos de La Bisbal, Llagostera, Vidreras, Santa Coloma de Farnés y toda aquella parte de la montaña hácia Angles, habiendo su correría dado muy buenos resultados, pues á mas de la presentacion de algunos carlistas, se han recogido las armas y municiones de algunos de los titulados somatenes. Es tanto lo que el país está harto de la guerra y la confianza que inspira el señor Arrando, como le llaman los labradores, que en varios puntos de la montaña al pasar el general las mujeres corrian á hacerle entrega de las armas de sus maridos.

Como se está planteando la disposicion dada con respecto al bloqueo de la montaña, se han inutilizado algunos molinos de la parte de Santa Coloma de Farnés y línea del Ter, así como algunos pasos de dicho rio.

Nada se sabe de los sugetos de esta que fueron detenidos por los carlistas en el tren.

Ayer se daba como seguro el haber los carlistas fusilado en San Felio de Buxaleu á una señora por haberle sido encontrada una carta de su hijo, en la que le decia que los carlistas estaban de baja y con señales de descomposicion.

Ayer el titulado comandante de armas carlista de

Bañolas mandó publicar una orden imponiendo pena de la vida al que viniese á esta capital. Hoy ya han dejado de venir los ordinarios de toda aquella línea. Veremos si tratarán de bloquearnos, lo que dudo, teniendo las fuerzas que hay en esta provincia y un general de las condiciones de Arrando.

Los carlistas parece estaban ayer en número de cuatro batallones por la parte de Amer. Savalls no estaba allí por haberse quedado en la montaña con sus mozos de la escuadra.

Estamos en plena siega, motivo del tiempo bochornoso que tenemos. La cosecha se presenta bastante mal.

Ayer con motivo de haber salido un batallon de cazadores hácia Cassá de la Selva y unos 50 caballos al mando del intrépido comandante señor Piñana, de Llagostera, hemos recibido correo y llegado algunos quintos y varios efectos.

Se ha constituido la junta titulada de bloqueo, la cual ha recibido las órdenes verbales del general encaminadas, como todos sus actos, á que no sean perjudicados ni lastimados los intereses de los propietarios ni colonos, así como que se les permita lo necesario para vivir, pero de ningun modo con los que llevan provisiones en grande escala para la montaña. Así se hermana el bien para los pobres y el rigor para los que están en armas.»

Leemos en el «Diario de Tarragona» del 8:

«Diez y siete voluntarios movilizados del destacamento de la Riba, al mando del alférez señor Buxeda, condujeron anteayer de dicho pueblo á esta ciudad tres presos pertenecientes al espresado cuerpo á fin de instruírseles el correspondiente sumario por varias faltas que han cometido. Dos son de nacion franceses y en el camino tuvo el jefe de aquella fuerza que emplear contra ello rigurosos procedimientos para vencer la resistencia que opusieron distintas veces á seguir la marcha.»

Los cañones que últimamente han llevado al castillo de Miravet los carlistas son los que tomaron en Amposta y Vinaroz. El número de ellos asciende á seis, siendo conducido uno en una barca por el Ebro y los cinco restantes por tierra custodiados por 300 carlistas al mando del cura de Flix, cuyo convoy llevaba además unas cuarenta cargas de municiones destinadas á aumentar considerablemente los medios de defensa de aquel castillo, la cual, segun dicen los mismos carlistas, están dispuestos á oponerla con tenacidad cuando sean atacados. Dicha fuerza fué la hostilizada desde el castillo de San Juan de Tortosa con el disparo de algunas granadas una de las cuales, que cayó en el campo, causó mas desgracias de las que consignamos en nuestro último número, pues al estallar, además de resultar heridos algunos trabajadores, mató á uno de ellos, destrozó á una niña y derribó una casa.

Del «Diario de Avisos de Zaragoza» del 5 copiamos la siguiente correspondencia:

«Campamento de Monte Esquinza
3 de junio de 1875.

Anteayer los carlistas colocaron tres baterías en Santa Bárbara y alturas inmediatas, con las cuales molestaban á Puente la Reina. Los fuertes allí construidos rompieron el fuego contra ellas, y esto fué como la señal para que los de este campamento hicieran lo mismo contra Mañeru, Cirauqui y demás pueblos inmediatos, con tal suerte, que una de las granadas derribó la torre de Cirauqui.

Ayer, serian las cinco de la mañana, cuando las avanzadas liberales iban á colocarse en los sitios de costumbre, y apenas salieron de la trinchera fueron saludadas con una terrible descarga de fusilería que les hicieron los carlistas que durante la noche se

habian posesionado de todo el cerro de la Laguna, donde durante el dia se colocan estas avanzadas.

Muchas descargas siguieron á esta, y entretanto se tocaba llamada general, todos acudieron a la trinchera, bajando cazadores de la Habana, reserva de Logroño y regimiento de Castilla á la carrera á dicho cerro, mientras las músicas tocaban paso de ataque. Los carlistas, al ver la decision con que los soldados atacaban, tuvieron por conveniente retirarse á toda prisa, parapetándose entonces en sus trincheras, desde donde estuvieron largo rato haciendo fuego á los soldados que bajaron tras ellos hasta el rio Salado.

A los carlistas se les vió retirar algunos muertos y bastantes heridos que cogian en mantas y llevaban al hombro; pero en la precipitacion de su huida no les fué dado retirarlos todos, pues se recogieron dos muertos suyos, no pudiendo hacer lo mismo con otros que se ven desde estas avanzadas, por estar á mitad de distancia de uno y otro campo, y no consentir los unos que los otros se aproximen.

Los carlistas tenian colocada una batería en la cúspide de Guirguillano y otra como á la mitad de la falda de dicho monte, pero una y otra hicieron pésimos disparos, pues tan solo una granada cayó en este campamento sin que ocasionara desgracia alguna.

Las bajas del ejército consistieron en 13 heridos, 7 de Logroño, 2 de la Habana, 3 de Castilla y uno de la reserva de Mallorca.

Segun los datos que hemos podido recoger por un presentado, los carlistas que atacaron fueron tres batallones, y lo hicieron porque anteayer cayó una granada de estas baterías en el café de Cirauqui, donde estaban reunidos los oficiales carlistas, y en un acto de acaloramiento trataron de vengarse atacando á este campamento.»

Ocupándose de la ejecucion de los reos de Reus dice el «Diario» de aquella ciudad:

«El reo Jaime Soler iba mostrando un cinismo y un descaro, propios de un alma vil. Antes de ser ajusticiado encargó que tuvieran compasion de su madre y que la respetaran, y despues dirigiéndose á todos los espectadores en general les deseó mejor suerte de la que á él le cabia, muriendo inconfeso y sin querer pedir perdon.»

El reo José Rañé iba bastante compungido, si bien sereno; es casado y anteayer manifestó deseos de ver á su hija, niña de cuatro años, que con su madre vive en Valls. Nuestra autoridad local la envió á buscar, y ayer momentos ántes de salir de la cárcel, tuvo la infeliz criatura una entrevista con el autor de sus dias, siendo una escena bastante triste y que conmovió á los circunstantes. Llegado al lugar del suplicio se dirigió al público diciendo, que reflexionaran su triste situacion, á la que le habian conducido las malas compañías, encareciendo la necesidad que habia de evitarlas por las fatales consecuencias que traen consigo. Concluyendo por pedir, repetidas veces, perdon.»

«Hemos sabido por conducto particular y lo consignamos como una curiosidad, que el ejecutor de la justicia que actualmente se encuentra en esta ciudad y que ayer ejecutó la sentencia dictada contra el reo Jaime Soler, no ha ejecutado mas que dos sentencias, en todo el período de tiempo que ha ejercido tan terrible oficio, y ámbas en este principado, no ejecutando ninguna en el largo período que permaneció en la Audiencia de Sevilla.»

—Dice «El Diario de Tarragona» del 4:

«Segun teníamos anunciado, ayer fueron conducidos al patíbulo en Reus los procesados Jaime Soler y José Rañé. El primero fué ejecutado sin dificultad; pero respecto al segundo no pudo efec-

tuarse la ejecucion por ser insuficientes las dos argollas que sucesivamente se emplearon para ello. En su vista el reo fué trasladado nuevamente á la cárcel en un estado que hizo necesaria la aplicacion de una sangría; despues se reunieron el ayuntamiento y demás autoridades, á escitacion, segun parece, de una buena parte del vecindario, y acordaron solicitar el indulto de aquel desgraciado, pasando á esta ciudad y á Barcelona algunas comisiones é interesando á este fin al señor Gobernador civil y á la Diputacion provincial para que secundaran la indicada peticion, á la que deseamos el mejor éxito.»

«Una persona procedente de Reus nos dice que los reos de que hablamos en otro lugar fueron cubiertos de hopas negras y montados cada uno en un carro, exhortándoles varios sacerdotes y acompañados de la Purísima Sangre. El Soler se mostró constantemente nada dispuesto á reconciliarse, mientras Rañé manifestó muy arrepentido y dirigió la palabra al público pidiéndole perdon por su delito. Este infeliz dió muestras de padecer horriblemente durante las inútiles tentativas que practicó el ejecutor de la justicia para cumplimentar la sentencia.»

—Del mismo periódico:

«Se ha confirmado la noticia que dimos ayer de haber sido indultado el procesado Rañé. Hé aquí el telégrama que del señor ministro de la Gobernacion recibió sobre este asunto el señor gobernador de la provincia:

«En vista de lo ocurrido en la ejecucion del reo en Reus de que V. S. dió cuenta en su telégrama de esta mañana, el Excmo. señor ministro de Gracia y Justicia dícame en este momento dá orden telegráfica al presidente de la Audiencia mandando suspenda la ejecucion y que se dé cuenta.»

El señor gobernador comunicó este telégrama al alcalde de Reus añadiendo:

«Felicito á la noble ciudad de Reus iniciadora y me honro de haber entusiastamente coadyuvado, secundándola en el cristiano sentimiento de evitar repetido tormento al que siquiera sea criminal, ya ha sufrido en su espíritu la pena de muerte ante Dios y la sociedad ofendidos y satisfechos. Ahora condenando el crimen y compadeciendo al delincuente, aplaudamos la munificencia real que así templa el estricto rigor de la justicia.»

Tenemos el mayor gusto en publicar estos despachos por la importancia y rareza del caso y por la satisfaccion que nos ha causado el espresado indulto.»

De la «Crónica de Cataluña» del 9:

El temblor de tierra de anteanoche se notó en Sabadell y Tarrasa con tanta intensidad como en esta capital. En varios pueblos de la ribera del Llobregat se sintió con mucha fuerza. Personas llegadas de aquella comarca dicen que la gente sobrecogióse de espanto y que algunos vecinos daban voces de ¡misericordia! previendo una inminente catástrofe. De una casa del arrabal de San Antonio se vino al suelo la puerta del pozo que no estaba bien equilibrada, causando el consiguiente susto. En las inmediaciones del Borne á algunos relojes se les paró el movimiento del péndulo; una mujer que estaba sentada en una silla sostenida con los pies traseros de la misma y apoyada en la pared, recibió una sacudida como si le empujaran el asiento; en un piso alto de la calle de San Pablo cayó el reloj que habia sobre una cómoda produciendo el consiguiente susto á los habitantes del piso. Muchas fueron las mujeres que tuvieron necesidad de antispasmódico á causa del susto que el temblor les causó.

En Gracia, segun noticias, se notó tambien bas-

tante. La casa que forma esquina con las calles de Diego y Padilla ha quedado agrietada.

Ha fallecido en Nimes el eminente obispo de aquella ciudad monseñor Plantier. Su muerte ha sido muy sentida.

Monseñor Plantier nació en Lion en 1813, y fué en un principio un orador distinguido. Sus conferencias en Nuestra Señora de París, en púlpito ilustrado por Lacordaire y Ravignan, demostraron en él un pensador profundo y una alma ardiente y enérgica. Sus escritos le colocaron á mayor altura todavía. Algunas de sus pastorales son obras maestras como estilo; se admira tambien en sus obras diversas un discurso sobre la música y otro sobre las flores, este último pronunciado en una sociedad de horticultura, que rivaliza con una alocucion de Lamartine sobre el mismo tema y que fué una de las mas bellas inspiraciones del orador poeta.

Pío IX profesaba especial cariño á monseñor Plantier y le colmó de testimonios de aprecio en Roma en las varias veces que el difunto prelado estuvo en aquella capital. Los católicos de Nimes le hicieron en diversas ocasiones recepciones verdaderamente triunfales.

Durante el Imperio espresaban así su oposicion á aquel régimen que consideraba á monseñor Plantier como desafecto y prohibia á los funcionarios que fueran á visitarle. A pesar de su quebrantada salud habia conducido á Lourdes hace dos años una peregrinacion de mas de tres mil de sus feligreses. Acababa de entregarse á las tareas de una fatigosa visita pastoral en medio de los últimos calores cuando una afeccion del corazon le obligó á regresar á su palacio donde ha muerto sentado en un sillón despues de algunas horas de angustia.

Bruselas 4.—Cuarenta personas han sido reducidas á prision con motivo del escándalo dado en la procesion por aldeanos que habian venido de excursion á Bruselas.

Crónica Local.

En la mañana de ayer llamados por la Alcaldía de esta ciudad comparecieron ante el señor Baron de las Arenas varios padres de mozos que se encuentran ausentes de esta isla y se hallan comprendidos en la última quinta, manifestándoles dicha autoridad que segun órdenes recibidas debian presentar sus hijos ó bien la carta de pago de haber sido redimidos, pues en caso contrario se procedería al embargo de sus bienes ó serian castigados por medio de prision.

Escenas son estas que entristecen el alma, pues de este modo, así como hasta ahora ha emigrado la juventud estamos espuestos á que lo verifiquen los padres de familia y va esta pobre Menorca á quedar convertida en un desierto.

¡Quiera Dios que cesen pronto las desgracias que nos afligen!

* *

Por telégrama particular recibido en esta ciudad en el dia de ayer se sabe la feliz llegada al puerto de *Saint Nezaire*, de la fragata de esta matrícula nombrada *Juanita Clar*, no teniendo novedad alguna sus tripulantes, de lo que nos alegramos.

* *

Llamamos la atencion de los comercian-tes y almacenistas de frutos coloniales sobre el aviso que en el lugar correspondiente insertamos de la Aduana de esta ciudad.

* *

Dice el «Iris del Pueblo.»

«La situación que atravesamos es inmejorable. El ministerio se consolida por momentos. En prueba de ello, obsérvense las cotizaciones de una semana á esta parte.

No en vano se ha dicho, que la Bolsa es el barómetro de la política.»

* *

Acerca el temblor habido en Barcelona

que nos anunció nuestro corresponsal telegráfico particular, hallamos el siguiente suelto en el «Diario de Barcelona» del miércoles:

«Anoche á eso de las nueve y diez minutos se notó en esta ciudad un sacudimiento muy sensible acompañado de un sordo estruendo, el cual duró unos dos ó tres segundos. É hizo mover los muebles causando bastante alarma á las personas que lo advirtieron, en particular á las que ocupaban habitaciones altas. En muchas calles los transeúntes no notaron en lo mas mínimo el temblor de tierra, mientras que en otras, entre las que oímos citar la calle de Basea, fué bastante sensible, habiendo acudido á ella sus vecinos para darse cuenta de lo que ocurría. Un muchacho que iba á la estación del ferro-carril de Zaragoza tuvo que entrarse en un café por parecerle que se hallaba mareado. En un segundo piso de una calle inmediata á la plaza de la Constitución una campanilla para el servicio interior de la casa dió dos ó tres campanillazos, y de la habitación de otra casa se descolgaron algunos pequeños cuadros.

Este suceso era anoche el objeto general de todas las conversaciones. Durante la tarde hizo un calor en extremo sofocante. A las dos señalaba el termómetro Reaumur 25° 6.»

Seccion Religiosa.**Santo de hoy.**

San Onofre, ermitaño y San Juan Facundo confesor.

CULTOS.

CORTE de Maria.—Hoy se hace la visita á Ntra. Señora de los Desamparados en San Antonio.

En las Concepcionistas continúan al anoecer los devotos cultos del mes de Junio dedicado al S. Corazon de Jesus, con esposicion.

En San Francisco á las 7 y media de esta tarde se cantarán completas en honor de San Antonio de Padua. Mañana á las 10 misa solemne con sermón que dirá D. José Pons Pbro. vic. Por la tarde vísperas y procesion.

Movimiento del Puerto.**Comandancia de Marina.**

Entrados el 9.

De Pollensa en 2 dias laud Corcél pat. Salvaor Covas con 6 trips. y 1 pas. y carbon.

El 10.

De Barcelona en 1 dia vapor correo Menorca cap. D. Antonio Victori con 22 trips. 57 pas var. efecs. y la correspondencis.

OBSERVACIONES METEOROLOGICAS.

Dias.	Baróm. á las siete horas mañana.	Termómetro.		Higrómetro á las 9 de la mañana.	Pluviómetro en milímetros.	Serenidad.	Vientos á las 9 horas mañana.	Fuerza sobre 1 m. cuadrado en kilg.
		Max.	Min.					
28	759'	23'8	18'5	63		8	N. flojo	2'5
29	753'8	22'2	17'	79	10'	6	NE. »	2'5
30	753'3	22'3	18'	84	0'6	7	SO. fr.	2'5
31	757'	24'3	18'8	83	1'	5	S. flojo	2'8
1	758'7	22'8	17'5	96	3'	3	SO. »	1'
2	761'5	22'5	16'5	89	8'	1	O. »	1'
3	760'5	21'3	17'2	89	7'	0	» »	1'
4	758'2	21'7	16'	88	4'6	0	N. fres.	11'
5	759'3	19'	17'	81	12'	3	» recio	22'

AFECCIONES ASTRONOMICAS.

SOL.—Sale á las 4 horas, y 31 minutos de la mañana.

—Pónese á las 7 horas, y 28 minutos de la tarde.

LUNA.—Sale á las 1 horas, y 43 minutos de la tarde.

—Pónese á las 12 horas, y 58 minutos de la noche.

**PARTES TELEGRAFICAS PARTICULARES
EL BIEN PUBLICO.**

Madrid 10.—5'40 t.

Mahon 11.—7'8 m.

Se asegura que el lunes á la comida que se celebrará en palacio asistirán todos los gefes de los partidos conservadores liberales.

El Imparcial asegura que el Sr. Sagasta no se adhiere á los acuerdos tomados por el Senado.

Nada de carlistas.

3 p. Interior, 15'12.

Bonos, 47'10.

Anuncios.**Alcaldia de Mahon.****CONSUMOS.**

Todos los cosecheros, tratantes y especuladores en cereales se servirán presentarse en las Casas Consistoriales de esta ciudad el domingo próximo dia 13 del actual á las 10 de su mañana, para tratar del encabezamiento de aquellos artículos por todo el año económico de 1875 á 1876 ó convenir en el mejor medio de realizar el impuesto establecido sobre los mismos.

Mahon 10 Junio de 1875.—El Baron de las Arenas.

CONSUMOS.

Todos los que en grande ó pequeña escala cosechen, fabriquen ó especulen con las especies sujetas al pago de derechos de consumo que á continuacion se detallan, se servirán presentarse en las Casas Consistoriales el lunes próximo dia 14 del actual á las 10 de su mañana para tratar del encabezamiento de dichas especies por todo el año económico de 1875 á 1876, ó convenir en el mejor medio de realizar el impuesto establecido sobre las mismas.

Mahon 10 Junio de 1875.—El Baron de las Arenas.

Especies que se citan.

Carnes.—Aceites de comer y arder.—Aguardientes y licores.—Vinos de todas clases.—Vinagres.—Cervezas.—Pescados, sus escabeches y conservas.—Jabon.—Carbon vegetal.

Alcaldia de Villa-Cárlos.

No habiéndose presentado licitador á la subasta anunciada para este dia para el arriendo de la casilla número 1 destinada á la venta de carnes en esta localidad, se anuncia una segunda subasta para el jueves 17 del actual y hora de las cinco de su

tarde bajo las mismas condiciones de la primera, las cuales estarán de manifiesto en la Secretaria de este ayuntamiento para los que gusten enterarse.

Villa-Cárlos 10 Junio 1875.—El Alcalde.—José Vinent.

Aduana nacional de Mahon.

Para dar el debido cumplimiento al Real Decreto de 29 de Mayo último y Circular de la Direccion general de Aduanas fecha 31 del mismo estableciendo la necesidad de la guia y precinto para la circulacion por la zona fiscal y por cabotage de los géneros coloniales, todos los Comerciantes ó Almacenistas de aquellos frutos en esta Plaza están obligados á presentar en esta Aduana antes del dia 16 del mes actual, relaciones juradas de las existencias que tengan de aquellos, sin lo cual no podrán remitir dichos artículos á otros puntos fuera de esta poblacion, teniendo además presente que esta Administracion está facultada para confrontar las espresadas relaciones con las existencias, en los almacenes de los interesados.

Lo que hace público, á fin de evitar al comercio de esta poblacion los perjuicios que pudiera ocasionarle la falta de cumplimiento de las disposiciones recientes sobre la circulacion de los géneros coloniales.

Mahon 11 de Junio de 1875.—Faustino Pascual.

D. Rafael Blasco y Moreno, juez de 1.ª instancia del Partido de Mahon.

Hago saber: que el dia 9 de Julio próximo y hora de las once de la mañana, se procederá en la audiencia de este Juzgado siendo la postura competente, con arreglo al pliego de condiciones que se halla de manifiesto en la escribania del infrascrito actuario, al arriendo por término de un año á contar desde primero de octubre próximo de las fincas de la testamentaria de Antonia Gonzalez y Truyol situadas en esta ciudad que siguen:

1.º Una casa sita en la calle de Santa Eulalia número catorce, bajo el tipo de doce pesetas mensuales.

2.º Otra casa número veinte y ocho de la calle de San Juan bajo el tipo de seis pesetas al mes.

3.º Otra casa número cuarenta y tres de la calle de la Concepcion bajo el tipo de cuatro pesetas cincuenta céntimos tambien mensuales.

4.º Y un huerto situado en la extremidad de la calle de San Fernando, bajo el tipo de veinticinco pesetas al año.—Dado en Mahon á siete de Junio de 1875.—Rafael Blasco.—Juan Allés Esno.

**VINOS SUPERIORES
DE LA PROVINCIA DE ALICANTE.
DEPOSITO, ANDEN DE LEVANTE N.º 30.**

Blanco á 40 duros pipa.

Tinto a 32 id. id.

Por cuarters

á 12 y 9 reales vn.

Por cuenta del mismo depósito se vende á menudeo, calle del Castillo número 58 y en la calle de Adover número 28.